

establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Expte: AL/2005/118/G.C./CAZ.

Interesado: Don David Medina Hernández.

DNI: 75263072 B.

Infracción: Leves y 2 Graves según los arts. 73.1, 74.5 y 74.10 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de Flora y Fauna Silvestres, en relación con el art. 82.2.a) y b) de la misma Ley.

Sanción: Multa de 601,02 hasta 60.101,21 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles desde el día siguiente a la publicación en BOJA para interponer alegaciones.

Almería, 22 de abril de 2005.- El Delegado, Juan José Luque Ibáñez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, notificando Propuesta de Resolución de expediente sancionador AL/2004/810/AG.MA./CAZ.

Núm. Expte.: AL/2004/810/AG.MA./CAZ.

Interesado: Don José Corral Corral.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución del expediente sancionador AL/2004/810/AG.MA./CAZ por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Expte.: AL/2004/810/AG.MA./CAZ.

Interesado: Don José Corral Corral.

DNI: 27207907 B.

Infracción: 1. Grave según el art. 77.9 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de Flora y Fauna Silvestres, en relación con el art. 82.2.b) de la misma Ley.

Sanción: Multa: 601 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo de alegaciones: 15 días desde el día siguiente a la publicación en BOJA para interponer alegaciones.

Almería, 22 de abril de 2005.- El Delegado, Juan José Luque Ibáñez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán com-

parecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Hoyas del Zújar, S.A.

CIF: A-28387934.

Expediente: CO/2005/158/AG.MA/CAZ.

Infracciones: 1. Grave, arts. 74.10, 82.1.b) Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 4 de abril de 2005.

Sanción: 1. Multa de 601,02 € hasta 6.010,21 €.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 25 de abril de 2005.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Residuos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Decoración y Construcciones Córdoba, S.L.

CIF:

Expediente: CO/2005/74/AG.MA/RSU.

Infracciones: 1. Grave. Arts. 34.3.L), 35.1.B); Ley 10/98, de 21 de abril, de Residuos.

Fecha: 8 de marzo de 2005.

Sanción: 1. Multa de hasta 6.010,13 €.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 25 de abril de 2005.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Especies Protegidas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C) Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba.

Interesado: Don Manuel Romero Varo.

DNI: 30434163.

Expediente: CO/2004/462/AG.MA/EP.

Infracciones: 1. Grave, arts. 74.3, 82.1.b) Ley 8/2003, de 28 de octubre (BOJA núm. 218, de 12 de noviembre).

Fecha: 14 de abril de 2005.

Sanción: Multa de 6.000 € y otras obligaciones no pecuniarias: Devolución del terreno a su estado original. Se realizará a ser posible antes de las próximas lluvias para evitar que resulten afectadas en mayor grado las poblaciones de las especies citadas en el informe técnico.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta de Resolución.

Córdoba, 25 de abril de 2005.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección Ambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Rafael Huertes Puntas.
DNI: 30522618.
Expediente: CO/2002/346/AG.MA/PA.
Acto notificado: Declarar la caducidad del Procedimiento Sancionador.

Córdoba, 25 de abril de 2005.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección Ambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C) Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba.

Interesado: Agrícola Los Conventos.
CIF: B-14309454.
Expediente: CO/2005/160/AG.MA/PA.
Infracciones: 1, Muy Grave, arts. 76.1 y 81.1); 2, Grave, arts. 76.3, 86.B de la Le 7/94, de 18 de mayo (BOJA núm. 79, de 31 de mayo).
Fecha: 5 de abril de 2005.
Sanción: 1, 60.101,22 hasta 150.253,03 €. 2, desde 301,02 hasta 6.010,12 €.
Notificación: Acuerdo de Iniciación de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 25 de abril de 2005.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Vías Pecuarias.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio

Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Alfredo Ruiz Fernández.
DNI: 30922015-X.
Expediente: CO/2005/106/AG.MA/VP.
Infracciones: 1. Leve. Arts. 21.4.A) y 21.2.A), Ley 3/95, de 23 de marzo (BOE núm. 71, de 24 de marzo).
Fecha: 8 de marzo de 2005.
Sanción: 1. Multa entre 60,1 € hasta 601,01 €.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación de expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 25 de abril de 2005.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: D. Juan Francisco Reyes Lozano.
DNI: 52569646H.
Expediente: CO/2004/1039/G.C/CAZ.
Infracciones: 1. Grave, arts. 77.28, 82.2.b) Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 6 de abril de 2005.
Sanción: Multa de 601 €.
Acto notificado: Resolución expediente.
Plazo recurso alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Córdoba, 25 de abril de 2005.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don José Prado Serrano.
DNI: 28856353.
Expediente: CO/2004/709/G.C/CAZ.
Infracciones: 1. Grave, arts. 78.14 y 82.1.b) Ley 3/2003, de 28 de octubre (BOJA núm. 218, de 12 de noviembre).
Fecha: 28 de marzo de 2004.
Sanción: Multa de 601,02 €.
Indemnización: 3.005,08 €.
Acto notificado: Propuesta de Resolución.